

# La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III

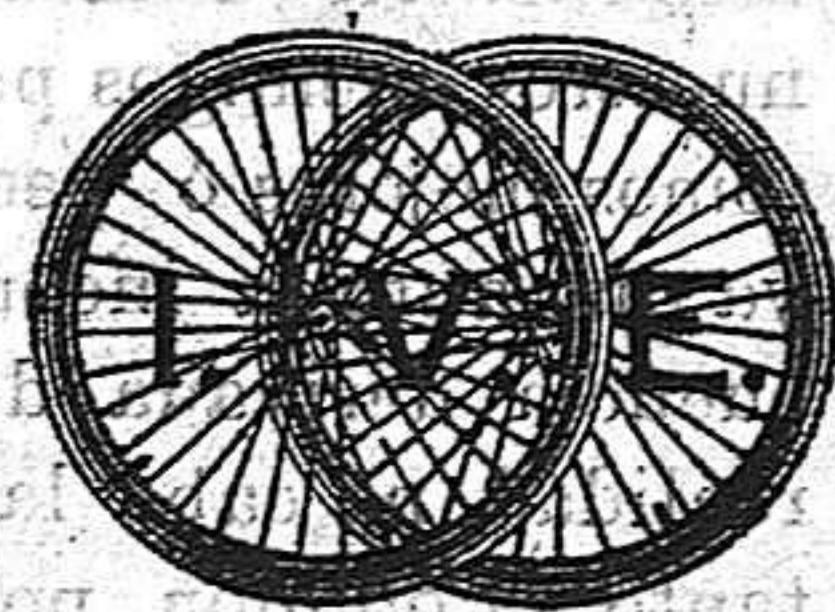
Precio de suscripción  
Al mes. . . . . 0'50 pias.

TORTOSA 30 SEPTIEMBRE 1915

Redacción y Administración  
REPLA, 3.—Imprenta.

Núm. 117

## BICICLETAS



A 250 PESETAS SEMANALES

AL CONTADO DESDE 150 PESETAS MARCA REGISTRADA

EXPOSICIÓN, ALQUILER, COMPRA, CAMBIO, VENTA, REPARACIONES

Homedes y Miquel UNICO ESTABLICIMIENTO

Gil de Federich, 3, y Plaza Nueva del Vall, 12 TORTOSA

## GRAMOFONOS

A 10 pesetas al mes

Discos de todas clases. Agujas, pedestales, bibliotecas para discos

## Reunión magna

El sábado próximo pasado, 25 del corriente mes, convocada por el Sr. Alcalde de esta ciudad, tuvo lugar una reunión de todas las entidades representativas de las fuerzas vivas del país, en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento para tratar de estudiar el modo de que sea un hecho a la mayor brevedad posible, la habilitación de nuestro río para puerto de refugio de submarinos y torpederos.

Ocupó la presidencia la referida autoridad municipal, teniendo a su lado al Rdo. Padre Cirera, sabio Director del famoso observatorio del Ebro, y de la admirada Revista «La Ibérica»; D. Primitivo Ayuso, Presidente de la Cámara Agrícola y ex-diputado a Cortes por Tortosa; D. Fernando Pallarés, Vice-Presidente de la Cámara de Comercio y D. José Bau, Vice-Presidente de la Liga Marítima local.

Entidades y Corporaciones que concurrieron a tan importante acto

Excmo. Ayuntamiento, representado por el Alcalde D. Rafael Alemany y por el concejal D. José Jardí; Liga Marítima local, por los Sres. Mangrané (D. Juan y D. Daniel) Fustegueras, (D. Felipe) Plá, (D. Juan) Bau, (D. José) y Navarro (D. José).

Cámara de Comercio, por los Sres. Vergés, (D. Gerardo) Pallarés, (D. Fernando) Nomen, (don Enrique) Querol, (D. José) Atoche, (D. Manuel) Tudó, (D. Sebastián) y Tallada, (D. Felipe).

Cámara Agrícola, por los señores Ayuso, (D. Primitivo) de Ra-

món (D. Antonio) y Foguet, (don Juan Bta.)

Club Ciclista, por el Sr. Homedes (D. Ismael).

Colegio de Abogados, por el Decano Sr. Olesa (D. Víctor).

Colegio de Procuradores, por el Sr. Castelló (D. Vicente).

Ofeó Tortosí, por el Sr. Sabaté (D. Secundino).

Centro Unión Republica, por el Sr. Benet, (D. Juan).

Centro del Comercio, por el señor Nomen, (D. Enrique).

Centro Tradicionalista por el Sr. Ferrer, (D. Joaquín).

### Prensa local

«La Ibérica» por el Rdo. Padre Cirera.

«El Restaurador», por el Muy Ilustre Sr. Canónigo Doctoral don Antonio Martínez.

«Diario de Tortosa», por don José Vaquó.

«Tradición», por D. Joaquín Ferré.

«El Pueblo», por D. J. Gil Vernet.

«La Zuda», por don Andrés Celma.

«La Ribera del Ebro», (a ruegos de su Director D. Miguel Rey) y LA POLÉMICA, por el Sr. Foguet.

A las 12 de la mañana, dió principio la sesión, haciendo uso de la palabra el Sr. Alcalde, manifestando cual era el objeto de la Junta, dando cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha, y de la resolución del Ayuntamiento de ceder al Estado el terreno que se necesita para la construcción del Puerto de Tortosa.

A continuación, el Sr. Bau, Vice presidente de la Liga Marítima

local, después de poner de relieve la gran importancia de la obra en proyecto, indica la conveniencia de que se nombre una Comisión para que vaya a Madrid a recabar de los poderes públicos, y si conviene de S. M. el Rey, la realización de lo que es, no la aspiración de un hombre, ni de un partido, si no de toda la comarca tortosina.

El Sr. Pallarés, abunda en las mismas ideas que el Sr. Bau, y también afirma en elocuentes palabras, que el Puerto de Tortosa es la obra de todo un pueblo y por lo tanto, considera necesaria la cooperación de todos los buenos tortosinos.

El Rdo. Padre Cirera, poseído de patriótico entusiasmo, con la sencillez y llaneza de los hombres eminentes, describe lo que es y significa para Tortosa, la realización del magno pensamiento que les reúne en aquellos instantes solemnes; hace votos porque el triunfo corone los esfuerzos de la ciudad, y pone a la disposición de Tortosa y su comarca, el prestigio de su ilustre nombre, y el de la notable Revista «La Ibérica» que tan brillantemente dirige; a cuyo efecto, publicará en ella toda clase de trabajos periodísticos para agitar idea tan beneficiosa no solamente a los intereses comarcales, sino a los generales de la nación, a fin de interesar más y más si cabe a los poderes públicos, con el objeto de que la lleven a la práctica a la mayor brevedad posible.

El Sr. Mangrané (D. Daniel) dedica encomiásticas frases a todos los que han intervenido en el asunto objeto principal de la reunión. Cree como los Sres. Bau, Pallarés y P. Cirera, que una empresa de la magnitud de la que se pretende llevar a feliz término, no puede ni debe ser obra de uno

o de varios hombres, ni de uno o de varios partidos, sino de Tortosa entera. Propone el nombramiento de la Junta sin pérdida de tiempo, porque en esto, como en todo, no hay nada peor que demorar las resoluciones.

Con este y otros motivos entablóse discusión en la cual intervinieron muy acertadamente además del Sr. Mangrané (D. Daniel) los Sres. Bau, (D. José) Nomen, (D. Emilio) Olesa, (D. Víctor) Vergés, (D. Gerardo) Mangrané, (D. Juan) y Tallada, (D. Felipe).

Por fin a propuesta del Sr. Mangrané, (D. Daniel), se acuerda el nombramiento de la Junta ejecutiva que ha de ser la encargada de resolver todas las cuestiones de procedimientos y detalle, la cual quedó formada por un representante de la Liga Marítima local, otro de la Cámara de Comercio, y otro de la Cámara Agrícola pidiendo también el propio señor a un amplio voto de confianza para la referida Junta.

Al llegar a este punto entra el diputado a Cortes, el cual, después de tomar asiento, invitado por la Presidencia, explica brevemente las gestiones que hasta hoy lleva realizadas cerca del gobierno en favor de las aspiraciones de Tortosa.

El Sr. Tallada (D. Felipe) propone que el Diputado forme parte de la Comisión.

El Sr. Mangrané (D. Daniel) arguye que no hacían falta sus indicaciones aunque las agradece, pues la presencia del diputado por el distrito, sea quien fuere el que lo represente, es indispensable.

El Sr. Foguet dice que tratándose de una obra de carácter general que interesa a toda una extensísima comarca, cree convenientísimo contribuyan a ella todas las fuerzas del país, sin distin-

ción de clases sociales, ni de partidos políticos, ya que hacer lo contrario sería empequeñecerla y comprometer su probable éxito. En demostración de lo acabado de afirmar, recuerda que la muy nutrida Comisión que fué a Madrid, á solicitar de los poderes públicos, la construcción de plan de riegos del Alto Aragón, formada por representaciones de gran número de pueblos interesados en aquella trascendental obra, y por sus diputados y senadores lo mismo liberales, que conservadores, carlistas y republicanos, fué presidida con singular acierto por el Sr. Arzobispo de Zaragoza. Y si los aragoneses que son prácticos, caballeros, y patriotas, procedieron de este modo, ¿por qué nosotros no hemos de ofrecer la Presidencia de la comisión que ha de ir á la Corte, al Sr. Obispo de esta Diócesis, tan interesado como el que mas, en todo lo que se refiera al engrandecimiento moral y material de Tortosa y su Comarca?

El Sr. Mangrané (D. Daniel) advierte que de realizarse lo propuesto por el Sr. Foguet nos exponeríamos á que la Comisión resultara demasiado numerosa.

El Sr. Doctoral con la cortesía que le distingue, manifiesta que esta allí como representante de *El Restaurador*, y que por lo tanto, no habla en nombre del señor Obispo ni en el del Cabildo catedral, ya que según sus noticias, no han sido invitados, seguramente por descuido, más que por otra cosa.

Después añade que opina como el Sr. Foguet, pues entiende, que así como las brillantes gestiones del señor Arzobispo de Zaragoza fueron de tan positivos resultados para los aragoneses; y las del señor Arzobispo de Taragona, en otras ocasiones, dejaron sentir sus beneficiosos efectos cerca de los desvalidos, de los humildes, de los desheredados de la fortuna, así también ocurriría seguramente si con la Comisión fuese á Madrid el señor Obispo de esta Diócesis, en el caso de que su quebrantada salud se lo permitiera, lo mismo si iba en calidad de Jefe, que de soldado, ya que es imposible superarle en amor á los intereses del país.

Y terminó su elocuente discurso el Sr. Doctoral, poniéndose á la disposición de la Asamblea, y ofreciendo además la cooperación entusiasta del Cabildo para todo cuanto pueda redundar en bien de Tortosa.

La Presidencia que estuvo muy hábil y con medida manifestó que de hoy en adelante se invitaría al Sr. Obispo y al Clero.

El Rdo. P. Cirera propone que tome parte de la Comisión como abogado, el Sr. Olesa.

El Sr. Olesa agradece la distinción y dice que su despacho estará siempre abierto para todas las consultas que se dignen hacerle.

Antes de finalizar esta reseña de-

bemos hacer presente que los Sres. Bau, Pallarés, Mangrané y algunos otros asambleístas, felicitaron al Ayuntamiento, por haber cedido los terrenos al Estado, para la construcción del Puerto de Tortosa.

Cerca de las dos de la tarde levantóse la sesión que estuvo concurrentísima, y en la cual reinó la mayor cordialidad y entusiasmo, rivalizando todos en patriotismo y haciéndose votos porque se repitan actos como el que se acababa de celebrar libre por completo de toda impureza política ó partidista, desde el feliz momento que para realizarlo se han unido como un solo hombre carlistas y republicanos, conservadores, y liberales sin otro mira que la salvación de Tortosa y su comarca.

Otras son amores... y no malasa plabras

### Historia retrospectiva

#### II

Por nuestro artículo anterior conocen ya nuestros lectores las razones por las cuales quedó rota la Solidaridad primero, y nuestra alianza con los liberales después.

En esta situación de independencia, libres de todo compromiso y tan lejos de tirios como de troyanos, proseguimos con el mismo ardor que antes nuestra laboriosa campaña administrativa en el Ayuntamiento.

Mientras los monárquicos seguían desrozándose mutuamente, los unos por defender el poder, y los otros por alcanzarlo, dando con ello gusto á sus enemigos, y pábulos á la maledicencia, pública nos otros continuábamos nuestra labor patriótica planteando, estudiando y discutiendo los problemas que há tantos lustos tiene Tortosa por resolver, y uniendo nuestros votos á los que defendían la verdad, la razón y la justicia, sin pararnos á mirar si los que procedían así, eran liberales conservadores, carlistas ó republicanos.

Hablen por nosotros, sino, asuntos de tanta trascendencia como el del «alumbrado público de esta ciudad»; el del «Matadero»; el del «Hospital» y la Beneficencia; la «Cuestión de los Consumos»; «Presupuestos municipales»; «Supresión del cupo al Tesoro»; extinción de la deuda flotante contratada con la Hacienda y con la Diputación, á fin de ponernos en condiciones de solicitar del gobierno la subvención necesaria para la construcción de «Escuelas públicas» «Casa de Socorro», Laboratorio municipal terminación de la calle del Ebro, renovación del «Servicio de Incendios» reforma del «Cuerpo de bomberos» «upreión del repartode Caminos vecinales»

Hablen por nosotros problemas de tan vital interés para Tortosa como el de la Higiene pública;

Traída de aguas; construcción de fuentes, recipientes urinarios, cloacas saneamiento del subsuelo abaratamiento de las substancias; clasificación de carnes, higienización de los barrios obreros urbanización de los barrios extremos y partidas rurales; revisión y rectificación del plano general de Tortosa; defensa de sus servidumbres públicas; redacción de unas ordenanzas municipales etc etc.

Todas estas cuestiones tratadas por nosotros con verdadero interés y con alteza de miras, constituyen nuestra hoja de servicios que ostentamos con orgullo ante la ciudad entera. Y con nuestra hoja de servicios en la mano, no necesitamos recurrir á la difamación de nuestros enemigos para probar si somos mejores ó peores que ellos; ya que ante la incontrastable elocuencia derivada de la palpable realidad, no cabe la duda, y por tanto, la opinión, no tiene más remedio que dictar su inapelable fallo al cual nos sometemos gustosos, persuadidos de que ha de basarse indefectiblemente en la más severa justicia.

Más, era tal el desbarajuste reinante en el Ayuntamiento, tan tremenda y escandalosa la obstrucción de los republicanos, tan cruel la oposición de algunos enfurecidos monárquicos, y tales y tantas, las torpezas de los que á la sazón ocupaban el poder, que los servicios municipales quedaron completamente desatendidos; los empleados y abastecedores sin cobrar, la opinión pública descontenta y harta de tantos sacrificios estériles, la Hacienda y la Diputación apretando más las clavijas de día en día. Y ante esta situación más que bochornosa deplorable, no solamente fué imposible llevar á la práctica ninguna de (nuestras) proposiciones sino que agobiado el Ayuntamiento por el peso de tanta desdicha, acordaron todos los individuos, de todas las minorías que las integraban, presentar la dimisión de sus cargos, si para 1.º de Enero de 1913, el Gobierno no concedía la rebaja del cupo de consumos, en 100 mil pesetas después de haber hecho constar también en un dictamen suscrito por los señores de Ramón, Foguet, Alemany, Guarch, y Marcelino Domingo, que sin la expresa condición era materialmente imposible la vida municipal.

Tan grave resolución, ratificóla el Ayuntamiento más tarde, en otra sesión solemne, á la cual asistieron el Gobernador civil de esta provincia, y el Diputado á Cortes por este distrito Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú; hablando don Marcelino Domingo y D. Rafael Alemany en nombre de la minoría republicana, y en representación de los monárquicos los señores de Ramón, Foguet, Ribás, Algueró y Muñoz.

Peró llegó la precitada fecha del 1.º de Enero de 1913 sin la ansiada rebaja del cupo, y nuestros ediles republicanos y monár-

quicos, olvidándose del compromiso de honor contraído ante la ciudad, ante la provincia, y ante el Estado, permanecieron en sus puestos importándole un ardite los intereses del país, y el buen nombre y seriedad de la Corporación municipal, lo mismo á D. Marcelino Domingo que tanto blasona de redentor del pueblo, que á los que parecen sus más encarnizados adversarios y en el fondo resultaron sus más eficaces colaboradores.

Y aquella sesión al parecer solemne, por obra de la ambición del egotismo y de la farsa, se convirtió en algo ridículo, grotesco, despreciable. Y de aquel naufragio en el que perecieron los sagrados intereses de Tortosa, lo único que logró salvarse fué el patriotismo y la consecuencia de nuestros amigos Srs. de Ramón y Foguet, que se retiraron de la casa de la ciudad, en cumplimiento de su palabra, y por demandario así la defensa de los intereses del procomún.

Ya que permanecer en su puesto después de lo manifestado en la famosa sesión del 6 de Julio de 1912, al igual que los conservadores, republicanos, y liberales era tanto como poner su dignidad y su honra y la de su partido y la de sus intereses monárquicos y de la religión, y de Tortosa, á merced de sus más feroces enemigos los profesionales del escándalo á los que con ello se les daría ocasión para que dijeran: Si no contais con recursos para gobernar, ¿por qué engañáis Tortosa continuando en vuestros puestos? Y si disponéis de recursos y todo en los servicios municipales están completamente desatendidos, ¿qué se hace el dinero que recaudáis?

(Continuará)

### Pasatiempos

Nuestro colega *El Pueblo*, órgano de los progresistas, con vistas á la Europa conciente y culta, dirijido é inspirado por un escritor ilustre á la par que orador insigne, hablando de la última sesión del Ayuntamiento republicano, declara muy orondo y satisfecho que: «el Sr. Roca interesa que habiendo empezado la matanza de tocino se adquiera por el municipio, con destino al inspector municipal de carnes de las partidas de Jesús, Enveja y Cava un microscópico, con el objeto de examinar el tocino que se pone á la venta»

Por el buen nombre del Ayuntamiento de Tortosa, y por la dignidad profesional del veterinario Sr. Roca rogamos á la erudita redacción del órgano republicano, que cuando sus ilustrados redactores tenga que tratar de estos asuntos en su periódico, consulten antes con el «Diccionario de la len-

gua castellana, y no les aconsejamos que cambien impresiones con su amo y Señor, porque este, aun siendo *ilustre escritor á la moderna usanza*, en cuestiones filológicas y de buen gusto literario está á la misma altura que el último de los redactores de su periódico que no es decir poco.

—Porque si hubiese hecho lo primero, sabia que tocino, es la carne gorda del puerco, ó el témpano de la canal de cerdo. Y por tanto, sabia que lo que se mata es el cerdo, el puerco, ó el marrano, pero no la carne de ese sabrosísimo animal. Y sabia además que el instrumento de que se valen los señores inspectores de carnes, para examinarlas, es el microscópio, no el microscópico. ¿Lo entiende bien el colega?

Y como todo esto y mas lo sabe perfectamente el ilustrado veterinario Sr. Roca, por esto hemos salido á su defensa ya que no es posible que dicho señor se expresara en la forma que *El Pueblo* dice. Créamos el colega mercelinista, vale la pena de hablar con propiedad. Sino por ellos, por lo que accidentalmente representan.

El propio diario republicano, arrimando, como siempre, el áscua á la sardina de su partido, afirma con imprudencia notoria que á la sesión del Ayuntamiento, en que se trató de conceder al Estado, los terrenos para la construcción de nuestro puerto militar, únicamente asistieron los concejales de su cuerda. Lo cual de ser verdad no debió decirlo. Primero: por que con ello empequeñece la causa que intenta defender, y segundo: por que si bien es verdad que los concejales monárquicos procedieron torpemente y con manifiesto abandono de los intereses del país, al dejar en manos de un grupo político, lo que es obra de todo un pueblo, tampoco es mentira que si hay 14 concejales republicanos y solamente asistieron 6, á la sesión de marras á los otros 8, les alcanza de lleno el voto de censura formulado contra los monárquicos, por aquello de á igual causa iguales efectos.

## DIALOGO COJIDO AL VUELO

La conversación tiene lugar en un casino político

—Decididamente esto se lo lleva la trampa amigo mio. Lo hemos hecho y lo estamos haciendo rematadamente mal. Sino tomamos medidas de rigor, estamos irremisiblemente perdidos.

—¿Pero contra quien? ¿Contra los antiguos caciquistas?

—No, esos no pagan el tiro; carecen de autoridad; son odiosos á la opinión; y por tanto, sus campañas se pierden en el vacío mas absoluto. Los temibles son esos de LA POLEMICA, por que esos tienen prestigio, son tan honrados, á lo menos, como nosotros, y saben mas que nosotros, y sus patrióticas campañas en el Ayuntamiento, son imborrables é in-

discutibles. Pero... de un modo ó de otro hemos de anularlos, por que siné, ellos nos anularon á nosotros.

—Como quieres hacer este milagro si tu mismo te has cansado de alabarlos? ¿Les llamarás ladrones tambien?

—No, esto nadie lo creería.  
—Pues entonces...

—A mi no me faltan recursos. Publicaré un artículo sensacional contra Foguet.

—Y que dirás de este hombre si en mas de una ocasion le has dedicado elegios?

—Pues haré saber al público... ¡pásmate chico pásmate! que en las elecciones municipales, ese monstruo ambicioso, NOS PIDIO UN ACTA DE CONCEJAL y en las PROVINCIALES, otra de DIPUTADO. Y además, añadiré que habla mal de la religión y de la Iglesia; y DE SUS AMIGOS y COMPAÑEROS, y hasta de su propia familia.

Pero tu sabes que esto no es verdad; tu sabes que quien le pidió que volviera al Ayuntamiento, fuimos nosotros; tu sabes que se lo pedimos por que considerábamos que era uno de los que mejor conocian el asunto del Matadero; tu sabes que nos contestó que él no tenia parroquia, ni queria pedir el voto á nadie, ni volver voluntariamente á la casa de la ciudad pero que si nosotros le creiamos útil, y le votáramos, HACIENDO CASO OMISO DE COLORES POLITICOS, él estaba dispuesto siempre á ponerse al servicio de Tortosa.

Tu sabes tambien que en las elecciones provinciales fuimos nosotros los que llamamos á la puerta de su casa, y te consta, que acudimos á él por que nos faltaba una representación, y que sin ella estabamos perdidos; y que esta representación la tenia el Sr. Foguet, y que él á cambio de tan señalado favor pidió un lugar en la referida candidatura, y que este lugar, tampoco era para él, y exigió además que la CANDIDATURA no SELLAMARA REPUBLICANA SINO DE UNION COMARCAL. Y como estas y otras muchas cosas te lo echarán en cara, y como la política contra los vividores, y contra los que ponen por encima de los intereses de la ciudad, los de SU PERSONA, ó de SU PARTIDO la ha defendido siempre el señor Foguet desde la prensa, y en el Ayuntamiento, y en conferencias públicas, de ahí, que en vez de hacerle mal, le proporcionarás un bien, ya que nadie ha de creerte, así te valieras de testigos falsos.

Por otra parte si esto FUESE VERDAD QUE COMO TE CONSTA, NO LO ES, el pedir que le votarán EN LA FORMA que el dijo, ¿es algún crimen? ¿Que se trata de los votos republicanos? ¿Haces el favor de decirme de quienes eran los votos que te llevaron á ti al Ayuntamiento, cuando no tenias para sostener tu casino autonomista, ni contabas con hombres para intervenir las mesas electorales? ¿y estabas refuido con los amigos de Lerroux? ¿Eran católicos los votos que te dieron al acta de concejal? ¿Eran monárquicos los que te regalaron la 2ª. vara? ¿Eran católicos y monárquicos los que te dieron el acta de Diputado á Cortes? Eran católicos y monárquicos aquellos á quienes visitabas pidiendo protección? Haz examen de conciencia y dime luego como les has pagado á todos

Además ¿es que crees que únicamente tu, puedes solicitar actas, apoyo, favores y mercedes? ¿Es que a ti, te está permitido aceptar los votos de los monárquicos, y á los monárquicos, les está prohibido aceptar los tuyos? Es, que los votos de los hombres de la derecha son buenos cuando sirven para encumbrarte, y malos cuando sirven para combatirte? ¿Es que tu eres de los que para recibir beneficios, siempre estás dispues-

to, y para dar, ó pagar deudas nunca hallas ocasion propicia?

¡Vaya no seas cándido y no hagas reír á las gentes, que aqui, todos nos conocemos, gracias á Dios! Y... ¡tórrenme que als tontos sels va emportá la riada...! Y.... no olvides que cuan surt lo sol, surt per á tots, jove!

—Mira déjate de catilinarias. Ya sabes que mi política, es la del escándalo, que la gratitud es una palabra que me revienta, que la verdad me estorba, y que la farsa, es mi fuerte; y tampoco debes ignorar aquel refran que dice: «calumnia que algo queda.» Y sobre todo no olvides que en esta campaña, nos ayudarán los monárquicos despechados.

—Pues la opinión sensata dirá: «Dios los cria y ellos se juntan.» «Dime con quien vas te diré quien eres.» «Tal es ali com camali.» ¡Estáis juzgados!

## POLITIQUERIAS

«Diario de Tortosa.» visiblemente malhumorado, no sabemos si por algun contratiempo que acaso pudiera comprometer su ya larga existencia, despues de diez dias de pesadillas horribles y de aniquiladoras cavilaciones, nos ha dispensado el honor que agradecemos en el alma de publicar, por segunda vez, los fundamentos en que basó nuestro compañero Sr. Foguet la dimision de su cargo de concejal.

Si lo ha hecho con el fin de exhumar un acontecimiento que ya parecia olvidado, no tenemos mas recurso que mostrarnos reconocidísimos á sus bondades. Pero si con ello pretende probar las incoherencias de que habla en su artículo, nos veremos en la dura necesidad de advertirle que no anda muy bien de entendederas, de salud y de lógica.

Y si no vengamos á cuentas. ¿Es cierto que los presupuestos municipales, se cerraban con un déficit de 150 mil pesetas al año? ¿Si? Pues la inmediata era presentar la dimision de sus cargos ya que resultaba materialmente imposible salir airosos en su empresa de gobernantes.

Pues de no proceder como nuestros amigos, tenian que engañar al país, debian engañarse á si mismos despues, y engañar por fin al Estado, y á sus Jefes provinciales, comprometiendole además el buen nombre de su partido, y sirviendo de blanco á la maledicencia pública avivada por los profesionales de la difamacion, desde el momento que por falta de medios no podian atender las necesidades de la ciudad; y por tanto, debian practicar el sistema de gobier no de «TRAMPA ADELANTE.» ¿Ha sucedido así? Conteste por nosotros la opinión. Luego quien procedió con mas cordura, con mas patriotismo y con mas lealtad, ¿los que llamándose católicos y monárquicos, se quedaron en el Ayuntamiento, sabiendo que no podian cumplir, por falta de recursos, ó los que supieron salvar su honra y la de los partidos turnantes en el poder, la de todos los hombres de la derecha, abandonando á tiempo la direccion de una casa que amenazaba ruina y no dando lugar á que los profesionales del escándalo destruyeran la honorabilidad y la fama de todos los hombres de orden?

Si sus amigos hubiesen seguido el ejemplo de los nuestros, estarían las cosas como están? ¿Mandarían los republicanos? ¿Sería diputado Marcelino Domingo? Habieran caído en el mayor de los créditos casi todos los que en nombre del partido liberal, ó del conservador han regido los destinos de Tortosa?

No le parece muy facil, que la oracion se hubiese vuelto por pasiva y que los republicanos ocupasen hoy, el puer-

to que ahora ocupan sus amigos, y nosotros estuviéramos en el lugar preeminente y simpático que en la actualidad se hallan los primeros? Despójese «Diario» de toda pasion y luego conteste con franqueza.

¿Que lo mismo que hemos dicho de los amigos de «Diario» es aplicable á la actual situación republicana? ¿Qué duda tiene! Estos hombres de la colla mercelinera ven con gran facilidad la PAJA en el ojo del vecino, pero no la VIGA en el propio.

Estos caballeros cuando estaban en la oposicion, decían pestes de los que ocupaban el poder, porque tenían abandonados todos los servicios municipales, y ahora que ellos caen en el mismo defecto, lo encuentran no ya un vicio, ni siquiera la cosa más natural del mundo, sino una virtud de las más plausibles y meritorias.

¡Dios nos libre de que los autores de la anarquía reinante en nuestro Ayuntamiento, fuesen monárquicos! Porque de ladrones, y verdugos, y buitres, y cuervos, y tiranos é inquisidores, no les dejarían vivir. Pues dirían que ni aun tienen la caridad de abandonar a su víctima, ni siquiera en postreros instantes de su infeliz existencia cuando ya no la queda ni un real para amortajarla y enterrarla con decoro.

Pero como ahora se trata de unos hombres de raza superior... no hay mas remedio que descubrirse ante su talento hacendístico, y ante su especialísima lógica. Pues así como antes decían: ¿Gobernais? Señal que contais con recursos. ¿Que están desatendidos todos los servicios municipales? Luego habremos de preguntar: ¿que se hace el dinero? ¿Que no hay dinero? Pues porque engañais á la opinión haciéndola creer que es posible el gobierno de Tortosa? Cuando tanto cariño tenéis al poder y tanto os duele abandonarlo, algo debéis sacar, algun redimimiento os debe producir.

Esto como es natural lo decían los republicanos á los monárquicos; pero los amigos de la igualdad, se revuelven iracundos si se les mide por el mismo rasero que á los demás mortales, porque ellos... son intangibles, y les está permitido todo por malo y estupendo y monstruoso que sea. Y despues de esto, aun tendrán la osadía de gritar ¡viva la igualdad y la fraternidad y la libertad...!

## Boletín Bursátil

ÚLTIMOS CAMBIOS

DEL 29 SEPTIEMBRE 1915

Interior 4 por 100

Serie A.	77'40
> B.	77'30
> C.	76'25
> D.	73'85
> E.	00'00
> F.	72'90
> G. y H.	77'60

Amortizable 5 por 100

Serie A.	96'30
> B.	94'50
> C.	94'55
> D.	90'05
> E.	94'45
> F.	00'00
> G. y H.	00'00

Cambios extranjeros

Franco.	90'70
Libras.	24'81
Marcos.	00'00

# Paquetería, Mercería y Novedades de

# SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasía para regalos a banicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería ibérica, encuentran cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. Don Carbó, 2, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

YEMA SARROB.—Las copas de mayor fuerza alimenticia. Venta exclusiva.—Comestibles CAMINALS.

Arca, para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Ariso, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Napron, 31, bajos.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7 Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito, del acreditado papel para fumar marca BAMBU está insalvado en el Comercio de don Sebastian Tudó, Plaza Constitución y Tránsito de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

## POPOTIQUERIAS

Popotiquerías... (Text is mirrored and mostly illegible due to bleed-through from the reverse side of the page)

Especialidades de la Farmacia Roch  
Pildoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.  
Pomada aromática compuesta.  
Untura de Segarra contra el dolor.

FABRICA DE ALPARGATAS DE F. LLASAT

IMPRENTA J. FOGUET  
TRABAJOS DE TODAS CLASES  
Prontitud Esmero Economía  
Calle del Replá, núm. 3.---TORTOSA